Año V. Alicante Domingo 14 de Octubre de 1883. Núm. 1.517

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 10 id id.
Números sueltos . . . 0'10 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

¿SE PUEDE, SEÑOR FISCAL?

La circular del señor Capdepon á los fiscales nos ha puesto en un compromiso grande. Y no hay para otra cosa cuando se lee esta inscripcion inquisitorial de la espresada circular:

«Estudiando los términos del impreso, las audacias de la hipótesis, las temeridades de la utopia, las reticencias irónicas, las alusiones más ó ménos veladas, los caractéres empleados, las palabras subrayadas, las frases sin concluir ó en suspenso, y en resúmen, cuanto conduce á demostrar el sentido que realmente se ha pretendido dar á lo escrito, podrá ser conocida la parte subjetiva del delito.»

De manera que dado el criterio del señor Capdepon, el ministerio fiscal debe pasar su vida atisbando una ocasion en que el escritor público se le vaya la mano, y solo con que diga «buenas noches» y ponga unos puntos suspensivos, puede denunciarle y penarle.

¡Oh señor Capdepon! ¡Oh ex-liberal caballero! Tenga S. E. piedad, y recordando sus buenos tiempos de periodista, levante un poco la mano, y no nos quiera sentar las costuras á los del oficio. Se lo pedimos desde las columnas de LA UNION DEMOCRÁTICA con mucha necesidad, y lo mismo harán ó lo han hecho ya los demás colegas locales de España entera.

Una autoridad que ya interpretando los escritos más inofensivos, ya de motu propio decide todas las cuestiones que pueden suscitarse, es un azote demasiado funesto para que no protestemos.

No habiéndose publicado un código general y exacto de doctrinas políticas ¿cómo hemos de saber cuáles son las doctrinas que podemos profesar lícitamente? ¿de qué principio partirán las opiniones del tribunal encargado de juzgarnos? Aun cuando pretendiese que estábamos equivocados ¿qué haria sino oponer su opinion particular á la nuestra? ¿Y qué justicia divina y humana puede darle el derecho de calificar de delito ó crímen un hecho que no está previsto por ley alguna?

Cuando se buscan las causas que más han propagado y perpetuado el error, y más han retardado la verdadera instruccion de los pueblos, siempre se encuentra en disposiciones semejantes á las que acabamos de bosquejar.

El alma del hombre propende por sí misma á buscar la verdad: si á veces no llega á ella sino despues de ciertos extravíos y al través de varias ilusiones, nunca deja de volver á buscar el camino recto, por poco que la autoridad se descuide en separarla de él, ó en cerrarla la entrada. Se halla llamada á aquel camino por la misma actividad que la sirvió para extraviarse; su marcha no es ni rápida ni directa, pero aunque con pasos inciertos y vacilantes, siempre avanza y se sorprende el que despues de algunos siglos mide el espacio que ha corrido cuando no la detuvo ó hizo retroceder la violencia. La sociedad vá sin cesar perfeccionándose, aflojando las cadenas de los pueblos, separando el velo que cubre los ojos de sus dueños, lanzando eternos rayos de luz desde el mismo seno de las controversias efímeras que se promueven.

¿Pero entre los errores no habia alguno peligroso? Los hay sin duda, ó por mejor decir, lo son todos. Ninguno hay indiferente, por pequeño que sea en la física, en la historia, en la filosofía, en la política; en cualquier género que sea, no hay uno siquiera que no tenga por resultado prácticas perniciosas á la agricultura, á la medicina, á otras artes, y en fin, al Gobierno mismo.

Pero en vano las leyes intentarán estinguir los errores que crean peligrosos; este poder está reservado al tiempo y á las luces, y es imposible mandar á los hombres que no digan sino lo que es verdadero y útil: solo Dios está exento de errores.

Resulta, pues, que debe ser permitido emitir sus opiniones. Lícito debe ser hablar de las leyes, notar sus defectos y proponer las reformas, examinando los motivos y los efectos, porque este es el único medio de ilustrar á la autoridad sobre los intereses públicos y mejorar la legislacion.

Con mas razon debe ser lícito raciocinar sobre el estado social en general, aun cuando estas reflexiones abstractas vayan á terminar en aplicaciones y se asemejen á unas censuras. Así es como se perfeccionan los sistemas políticos y se funda la felicidad de los pueblos.

Se vé, pues, claramente que huelga por completo la circular del fiscal del supremo, que viene á aquilatar las reticencias y la intencion, á dejar al criterio de un fiscal, que es hombre, al fin, el decidir de la penalidad de un escrito, cuyo objetivo sea oponer el precio respetable de la opinion pública á la conducta de los Ministros.

Con la caida del gobierno del Sr. Sagasta, creemos quedará sin efecto la circular á que nos contraemos, y cuyo cumplimiento exige que el periodista pregunte á cada momento ¿se puede, señor fiscal? frase sacramental con que encabezamos este artículo.

SOBRE EL TAPETE.

Soy el hombre más desgraciado que cinco mil demonios de aquí al mercado.

Tengo un santo.... ¡Pero qué santo!

Mucho más milagroso que nuestro padre San Francisco.

Y le habia encendido dos velas.

Y he tenido que apagárselas.

Como que le pedia una cosa y me ha concedido otra.

Ya no se puede uno fiar ni de los santos.

Le habia dicho, «santo mio, que vayamos á Paris por todo.» Y me ha dejado en España y por ende en esta cindad de los cerros por donde se han venido ahora todos los patrióticos estómagos, que vocean la indignacion que han sentido no por la turba multa autora de los desaguisados de Paris, sino por la Francia entera, á la que hemos de bido borrar de la lista de los vivos.

¡Lo que puede una pasion cuando pasa del pecho á la barriga!

Entonces ya no se manifiesta por suspiros, se dá á luz en eruptos.

Y eso hacen los voceros de la pátria: eruptar arrogancia y apestar con ella al país.

Gracias á que perdiendo nos hemos enseñado, y ya es preciso *tallar* limpio.

Antes las *amarraba* cualquiera, pero hoy á la segunda *talla* hemos comprendido el juego.

Y ocurre que aunque nos enseñen la *puerta* no *apuntamos* si creemos que el banquero las *flusa*.

Desde luego la prensa democrática vió el *empajume* de los patrioteros y dió el soplo al gobierno ántes de que dijera *copo*.

Y gracias que este se *retiró* á tiempo que sino á estas horas.... *saltó y vino la que convino.*

Es decir, Alemania á la *cuarta*.

LA REUNION DEL DIRECTORIO.

(Del *Liberal*.)

El señor Posada Herrera que pasó el dia de ayer haciendo visitas con más ó ménos éxito y oportunidad y fortuna, solo dedicó una á los izquierdistas. Por la tarde entre cuatro y cinco estuvo en casa del señor duque de la Torre. La entrevista fué muy breve: no duró arriba de ocho minutos. Segun nuestras noticias, el señor Posada Herrera, sin largos preámbulos y explicaciones dijo al general Serrano.

Que habia sido encargado por el rey de formar ministerio;

Que habia aceptado el encargo;

Que queria constituir un gabinete de conciliacion y avenencia entre constitucionales é izquierdistas;

Y que tenia para los izquierdistas tres carteras.

Algo más, dijo. Que estas carteras eran las de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar; que hasta las personas que á su juicio debian ocuparlas estaban designadas (y las designó); y que deseaba una respuesta pronta y categórica.

El señor duque de la Torre contestó que ni él podia decir qué representantes de la izquierda entrarian en el ministerio aunque si que no serian ni el señor Mártos ni el señor Montero Rios, y que á lo demás no respondia nada porque necesitaba conocer antes la opinion del directorio. En efecto, el duque de la Torre citó al directorio para las seis de la tarde. Tambien citó al señor Mártos.

Cuando éste tuvo noticia de la citacion considerando que su política habia triunfado y que si él en el terreno de las ideas habia podido aconsejar y dirigir á la izquierda, no estaba dentro de ella, ni le correspondia designar nombres con que formar el ministerio, sino como una personalidad independiente, pensó escribir al duque de la Torre excusándose de asistir.

Despues de la citacion recibió un recado del general Serrano, trasmitido por conducto del señor marqués de Sardoal, y entonces no dudó ya un momento. Su presencia en el hotel de la calle de Villanueva, era inexcusable.

Cuando llegó el señor Mártos á casa del duque eran las siete ménos cuarto. Ya estaban allí los señores Balaguer, Becerra, Montero Rios y López Dominguez. El señor Moret no fué hasta cerca de las ocho. No estaba en su casa cuando se recibió el aviso. Hasta oimos decir que el señor Moret, celebraba en aquellos momentos una conferencia misteriosa con una elevadísima persona que ha influido mucho en precipitar la crisis.

Reunidos todos los individuos del directorio, la discusion empezó bien pronto.

El señor duque de la Torre dió cuenta de la visita del señor Posada Herrera y de las proposiciones que éste le habia hecho, explicó el motivo de la junta y el alcance que en su sentir tenia el acto realizado por el señor Posada Herrera, y fijó desde luego los términos que debia abarcar el debate.

Todos los individuos del directorio convinieron en que las gestiones hechas por el señor Posada Herrera cerca de la izquierda, en solicitud de que ésta le diera su concurso para resolver la crisis, eran poco correctas. Ni debió en concepto de ello haber hablado solo de carteras cuando lo primero era hablar de programa; ni les parecia natural que quisiera ser él quien designase los izquierdistas que habian de entrar en el ministerio cuando esto era de la exclusiva competencia del directorio; ni menos estimaban con esto que se

les pidieran ministros sin decirles antes con qué elementos y con qué personalidades de la mayoría se contaba.

Esto convenido, las opiniones de los individuos del directorio, estuvieron divididas al discutirse qué debia hacer la izquierda en estos momentos y qué contestacion habia de darse al señor Posada Herrera.

Los señores Balaguer y Becerra representaron el criterio mas intransigente. Segun ellos, la izquierda debia negarse á dar su concurso al señor Posada Herrera, porque los primeros pasos dados por éste en busca de las personas que han de acompañarle en el ministerio, podian considerarse como anuncio de que el ministerio de conciliacion iba á establecerse sobre una base débil y tornadiza. En opinion de los señores Becerra y Balaguer, el lema de la izquierda debia ser este: «ó todo ó nada.» El duque de la Torre, que no ocultó á nadie durante el dia de ayer que estaba contrariado con la solucion probable de la crisis, simpatizó en los primeros momentos con este criterio, aunque sin declararse terminantemente en favor suyo.

La discusion de este punto fué larga, interesante, acalorada, animadísima. Sostuvo la tésis contraria, con argumentos que no fueron rebatidos, el señor Mártos.

El señor Mártos, que en poco tiempo ha tenido en estos asuntos de la izquierda tres triunfos señaladísimos, el haberla hecho revivir cuando parecia muerta, el de haberla despojado de ciertas intransigencias despues de las sublevaciones de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, y el de haberla apartado con hábil mano del camino de las debilidades á que el señor Sagasta quiso llevarla para desautorizarla y perderla, logró ayer un triunfo mas.

«La izquierda—dijo—que se ha negado á pactar con el señor Sagasta no por que éste no estuviera dispuesto á darle representacion bastante en el nuevo gobierno, sino porque consideraba al jefe de los constitucionales como una máquina inútil que habia de entorpecer su marcha y anular sus buenos propósitos, debe demostrar que no se guia por mezquinos intereses; que no se preocupa de los regateos de carteras que han sido siempre ideal único de los fusionistas; que su conquista principal para el presente es obtener la promesa de que estas Córtes han de restablecer el sufragio universal, y sus aspiraciones para lo futuro reformar la Constitucion de 1876.»

El señor Mártos se extendió en consideraciones de otra índole que hicieron no poco efecto á los individuos del directorio y para que no se dijese que prescindia de algun detalle descendió á pormenores que nosotros no conocemos, en lo cual acabaron tambien sus compañeros de junta por darle la razon. En el mismo sentido que el señor Mártos se expresaron los señores Montero Rios y Moret.

Parece que el duque de la Torre, objetó al señor Mártos.

—Es que ni aun en lo que se refiere al programa del nuevo gobierno, sabremos de una manera positiva lo que piensa el señor Posada Herrera.

—Pues aclaremos este punto—respondió el señor Mártos.

Y en efecto asi se convino.

El directorio, de acuerdo ya en un todo, con las opiniones del señor Martos, comprendió que los acuerdos debian versar sobre estos dos estremos.

Programa del nuevo gobierno.

Izquierdistas que deben figurar en él.

Los acuerdos se tomaron enseguida.

El directorio dirá al señor Posada Herrera, de palabra ó por escrito que en el programa del nuevo gobierno, si en él ha de entrar la izquierda, es preciso que figure, como el capítulo más importante el restablecimiento del sufragio universal. Con esto se introduce una modificacion esencialísima en el actual régimen: una reforma verdaderamente democrática. Las Córtes elegidas por sufragio universal, son las que podrán acometer la reforma de la Constitucion.

Respecto á las personas que han de representar á la izquierda en el nuevo gabinete, no se acordó nada. Pareció prematuro acordar esto sin consultar á algunos izquierdistas que no formen parte del directorio y sin saber de un modo cierto si el señor Posada Herrera aceptaba la fórmula.

Fueron designados para trasmitir estos acuerdos al señor Posada Herrera los señores duque de la Torre, Montero Rios y Moret. Hoy á las nueve de la mañana le visitarán con este objeto. Es posible, pues, que el ministerio no quede formado hasta la tarde.

REVISTA EXTRANJERA.

SUMARIO. —*El conflicto franco español.—La política de la Santa Sede.—La alianza contra Europa: actitud de Rusia.—La Reforma constitucional en Bulgaria.*

El conflicto franco-español motivado por el estúpido fanatismo político de los bulliciosos intransigentes de Paris que olvidando nuestra altivez invariable se atrevieron á insultar á España en la persona del rey D. Alfonso á quien llevaron á aquella capital los desacertados consejos de nuestro gobierno, está en vías de arreglo satisfactorio. No podia ocurrir otra cosa porque no era lógico ni natural que dos pueblos grandes vinieran á las manos por la imprevision de sus ministros. El ministerio presidido por Mr. Ferry, para cortar aquellas desagradables manifestaciones quiere ahora remediarlas en lo posible exigiendo á algunos la responsabilidad debida é imprimiendo á otros el merecido castigo. El general Thibaudin, que siempre me pareció un ministro de la Guerra inverosímil en pais tan importante como la república vecina, el cual fué ministro solo porque entre los de su clase no halló el gobierno de Francia otro que tuviera decision bastante en momentos críticos que todo el mundo recuerda, para llevar á la práctica el decreto de expulsion del ejército dictado contra los príncipes, se ha visto obligado á presentar su dimision.

Este es el comienzo de las cumplidas satisfacciones que el ministerio francés piensa dar á España y nosotros nos inclinamos á darnos por contentos siempre y cuando á la vez se nos explique el por qué de la debilidad de Mr. Grevy ó de su lamentable timidez para contrarestar la accion de aquellos exaltados.

De ese modo nos libraremos ambos paises del lazo que nos tendia el canciller de hierro.

.·.

Esta política de Francia no es de extrañar no solo porque es la que exijen su conveniencia, nuestro honor nacional y la justicia de consuno, sino tambien porque á lo que se vé esas son las corrientes que predominan en las esferas oficiales.

Digo esto porque segun las noticias últimas que se recibieron en Madrid siguen su camino aunque trabajosamente los proyectos de arreglo entre el Vaticano y Francia. Parece que en algunas diócesis francesas se han satisfecho los pagos que adeudaban á varios curas á quienes se les habia suspendido y que lo mismo piensan hacer en toda Francia dentro de muy poco tiempo.

La Santa Sede por su parte se muestra dispuesta á transigir en varias de las cuestiones pendientes sin duda porque ha comprendido que no es lo que más conviene á sus intereses hacer alardes de intransigencia. Por eso en elevados círculos del Vaticano se habla de reanudar las rotas relaciones diplomaticas con Bélgica ahora que ha muerto el arzobispo de Malinas, ha desaparecido la causa principal de la ruptura que lo fué á no dudar la fervorosa intransigencia de aquel prelado.

En cuanto á los asuntos pendientes de solucion con Alemania han recibido estos últimos dias gran impulso en un sentado que hace esperar en su satisfactorio arreglo. En una palabra, Leon XIII olvidando las intemperancias de su antecesor Pio IX y haciendo alarde de gran sabiduria en política, se propone, á lo que se vé, rodear á la Iglesia católica del prestigio y valía que merece, los cuales tantas tantas veces hemos visto comprometidos en el extranjero por aquellos que más debieran haber velado por ellos.

.·.

La triple ó cuádruple alianza sigue ocupando á los politicos y á los diplomáticos de todos los paises. Los planes de Bismarck han fracasado en lo que se refiere al papel que destinaba á nuestra nacion en sus combinaciones, y ojalá fracasen de igual manera en lo relativo á la accion de Austria-Hungria en la península de los Bakanes. Que triunfase el canciller pudiera implicar una verdadera catástrofe para el equilibrio europeo que en mi concepto habrá de resentirse forzosamente tan pronto como la accion de Austria Hungria atente á las convenciones de la política rusa.

Porque aun cuando en el imperio moscovita se aparenta, con deliberado estudio no preocuparse de lo que sucede en el centro de Europa, es lo cierto que el gobierno se prepara á pesar de sus graves preocupaciones interiores, para hacer frente á las complicaciones exteriores que puedan surgir y esto no debe echarlo en saco roto el ministerio austro-húngaro que debiera pensar ante todo en restablecer la paz en sus estados.

.·.

El príncipe Alejandro de Bulgaria que periódicamente ha de mostrarse desatento para sacar del temor de sus súbditos medios con que perturbar á su pais acaba de hacer proposiciones de reforma constitucional que en su concepto pondrán remedio á los males de su pueblo; pero que en realidad no son mas que un nuevo atentado contra los ideales del partido liberal búlgaro, al cual en primer término debe el trono. Vean sino mis lectores, qué otro calificativo puede aplicarse á esa proposicion que son las siguientes: abolicion del sufragio universal, reduccion del número de diputados del pueblo, institucion de una alta Cámara elegida en su mayoria por la corona.

El poco tacto político del príncipe se comprende con solo decir que el partido liberal que ha de considerarse agraciado con la reforma es el rusofilo que no vacilará en solicitar la intervencion moscovita y de esto sucede... ¡Dios salve al príncipe!

A. de L.

Crónica local y general.

Vuelve otra vez *La Libertad* á poner de manifiesto que los telégramas que dice recibir de Madrid *El Graduador* son falsificados, y apuesta que es un gusto con este motivo.

La manera que tiene *El Graduador* de confeccionar esos telégramas es sencilla y barata, pero antigua. ¡Como que consiste en el manejo de la tijera, que cáe sobre los indefensos periódicos de Madrid!

¡No puede uno ganarse la vida sin que le resulte un tropiezo!

.·.

No crea *El Graduador* que nos ha convencido con la contestacion de anteayer, pues sostenemos que despues de haber servido la política de los señores Poveda y Alejandro A. Garcia, segun consta en su coleccion, es ahora el organillo de don Lorenzo Fernandez, y los suyos, segun tambien puede verse, por lo que ha publicado estos dias *El Graduador*.

Con estas verdades ni creemos lastimar á nadie ni mortificar al colega, sino hacer que conste lo que es evidente y cierto.

.·.

Una serenata dice *El Graduador* que ván á dar á D. Federico Bas, diputado de la nacion, los amigos del señor Terol.

Y qué ¿No puede cada cual hacer lo que le dé la gana?

.·.

El *morro*, dice *El Graduador*, que enseñan los redactores de *La Libertad*.

El diario posibilista no toma de Licurgo las reglas severas de la educacion pública.

.·.

Acusado *El Constitucional Dinástico* de haber escrito en ódio á la noble nacion francesa, responde que todo el partido hácese solidario de sus palabras. No lo creemos por más que nos cueste trabajo el decirlo, y perdone el diario fusionista.

.·.

Deciamos que en la desgracia quedaria unido el partido constitucional dinástico de esta localidad. Muy pronto hemos de ver jefe reconocido al señor Terol, porque llega la hora de los sacrificios.

.·.

Anteayer celebró sesion el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, tratándose en el cabildo de asuntos de interés para nuestra poblacion, con gran contentamiento nuestro, pues siempre hemos querido la prosperidad de Alicante.

Se acordó sacar por concurso la plaza de escribiente, dotada con 600 pesetas anuales, pasar una comunicacion al director de la fábrica del gas para que mejore su calidad; contestar una comunicacion del Sr. Gobernador civil sobre la casa Socorro; ultimar un estado demostrativo de los ingresos y gastos del Ayuntamiento y un balance general que permita juzgar de su situacion financiera, con otros acuerdos importantes.

Apoyaron esas proposiciones los señores Corradi, Soler y Sanchez, Mandado, Piqueres y Torrent. Este último, dijo que su interés por Alicante es tan grande que nada ni nadie hay capaz de hacerle olvidar el cumplimiento de su deber, quedando encargado de orillar cuantas dificultades surjan con el director de la fábrica del gas, si este opusiera algun reparo en lo que se le pedia.

Tambien se trató de la instalacion de la luz eléctrica en el paseo de Mendez-Nuñez, á propuesta del Sr. Mandado. La elocuencia de este señor, como la de Esquilo, es muy fuerte para sujetarla á los adornos de la elegancia, de la armonia y de la correccion; su vuelo muy alto y atrevido para no exponerle á estravios y caidas.

En su discurso largo hasta en exceso, y pompo

so hasta la hinchazon, llevó el convencimiento á sus colegas de la necesidad de la luz eléctrica. Tendremos, pues, esa luz para... las calendas griegas.

.·.

Si la crisis no se resuelve pronto, van á morir tísicos muchos fusionistas, izquierdistas y conservadores, ó sean los presupuestívoros en perspectiva.

A estas horas ya deben haber descansado los angelitos.

.·.

Anteayer tomó posesion de su cargo el abogado fiscal de esta Audiencia de lo criminal, D. Miguel Gris Picon.

.·.

Hoy sale en el correo D. Antonio Alvarez Osorio, magistrado electo de la Audiencia territorial de Granada, quien vá á tomar posesion de su destino.

.·.

En *El Eco de la Provincia* leemos la grata noticia de haber sido contratado por la empresa del teatro *Apolo* de Madrid, nuestro particular amigo y paisano el jóven tenor D. Rafael Pastor y Soler.

Sea enhorabuena.

.·.

Dice *El Eco de la Provincia*, que los desdenes del *Liberal* no le matan, porque manos blancas no ofenden.

Muy enterado está el diario conservador del color de las manos de los redactores del diario democrático; las habrá visto de cerca.

Conste que esa salida es de las de *pavana*.

Vaya una ocurrencia.

.·.

Los izquierdistas van á sacar tajada en la nueva situacion creada por la fuga de ministros fusionistas, ó crisis ministerial, como por caridad se llama á lo ocurrido.

Bien lo han ganado los zurdos; su actitud nos recuerda estos versos del poeta:

«dile que, moribundo, sin aliento,
hácia las puertas del salon se arrastra.

¿Qué importa que Posada Herrada no sea de la familia?

.·.

La política del Sr. Castelar, es bien conocida en España y en el extrangero; es tambien conocida su propaganda federal. No podemos decir hoy más. *El Constitucional Dinástico* puede añadir lo que guste.

A pesar de lo que ha dicho un apreciable colega de esta capital, sobre si no debian ponerse en escena en el teatro Español zarzuelitas, anteanoche hizo las delicias del público una del género valenciano *¡Als lladres!* la cual fué muy aplaudida gustando mucho al público, cuyo desempeño estuvo á cargo de la acreditada artista Sra. Brú y los señores Llorens, Contreras (J.), Bello, Soriano é Ibañez. La misma noche tambien se representó la preciosa comedia bilingüe en dos actos y en verso del reputado escritor D. Joaquin Balader nominada: *Al sá y al plá*, desempeñada por las aplaudidas actrices Sras. Mondéjar, Brú, Srta. Izquierdo, y los Sres. Llorens, Contreras, Civera, Soriano y Contreras (P.), habiendo conseguido una buena interpretacion por todos los encargados de su desempeño. Reasumiendo: el público contento; los artistas portándose como á buenos; y la empresa al pelo.

Nuestra enhorabuena á todos.

Alguna vez habíamos de aplaudir al general Martinez Campos. Este ministro, atendiendo las justas peticiones de la prensa de todos los matices, ha dictado una importante disposicion que viene á mejorar la triste suerte de los militares, á quienes el sostenimiento de sus familias y lo exiguo de las pagas, obligaba á recurrir á los usureros para dar pan á sus hijos.

Hé aquí extractada la disposicion á que nos referimos.

«Quedan autorizados los jefes de los cuerpos para anticipar hasta tres pagas á los jefes y oficiales que justifiquen una apremiante necesidad, siempre que la caja del cuerpo tenga fondos para ello; quedando por esta disposicion derogado el art. 2.º cap. 2.º del reglamento de contabilidad aprobado en Real órden de 14 de Julio de 1881.

Para el reintegro de las cantidades en esta forma anticipadas se comenzará á descontar á los perceptores por cuantas partes de su sueldo desde el que corresponda al mes siguiente en que se ha hecho el anticipo, y en caso de fallecimiento del interesado, se tendrá presente lo dispuesto en 27 de Julio del corriente año.»

El antiguo jefe de los *fosforitos*, el marqués democratizado (?), el amigo de meterse en todo, el que anda buscando una cartera, en una palabra, el marqués de Sardoal se dedica estos dias á celebrar conferencias con D. Práxedes, Martinez Campos y demás personajes que pueden ponerle en relaciones directas con el jefe de Estado.

Aquí venia como de molde aquello de

¡Ay! señor marqués,
Qué *cuco* es usté!

Busca el uniforme y los entorchados y vá á encontrarse con el *chasco* más tremendo que persona alguna haya podido llevar desde que, para bien de varios individuos, se sublevó en Sagunto el amigo don Arsenio.

Teatro Principal.—Precedida de un corto preámbulo, publicó hace pocos dias la empresa de este coliseo la siguiente lista de los artistas que componen la compañía lírica que ha de actuar en este teatro:

Director artístico, D. Eduardo Ortiz.

Maestro concertador y director de orquesta, D. Enrique Liñan.—Otro maestro director, don Pablo Gorgé.

Maestro de partes y coros, D. Francisco Fons.

Primeras tiples: Doña Matilde Wiliams.—doña Enriqueta Alemañy.

Tiple contralto, doña Filomena Puigsegú.—

Tiple dama jóven, doña Emilia Gimeno.

Segunda tiple, doña Pilar Galan.—Tiple característica, doña Manuela Cubas.

Primer tenor, D. Abelardo Barrera.—Primer barítono, D. Ramon Navarro.

Tenor cómico, D. Manuel Rejas.—Otro barítono, D. Vicente Bayarri.

Primeros bajos, D. Julian Gimeno y D. José Bosch.

Segundo bajo, D. Francisco García.

Segundo tenor cómico, D. Adrés Vidal.

Apuntadores, D. José San Martin y D. Leandro Varela.

Segundas partes: Doña Angela Peralta, doña Dolores Gonzalez, doña Angela Gentil, D. Juan Diaz, D. Juan Leal, D. Miguel Lozano.

Sastrería D. Antonio Aguilar.

Archivo, D. Juan Parodi.

Coristas de ambos sexos, 26.—Profesores de orquesta, 36.

Maquinista y luz Drumont, D. Rafael Marco.—Guardaropa, D. Ramon Jorgé.—Pintor, D. Rafael Mingot.—Peluquero, D. Manuel Pastor.—Gasista, D. Agustin Jimenez.—Cobrador principal, D. Antonio Carratalá.

Repertorio de la compañía.—Tempestad.—Boccacio.—Zampa.—Mis dos mujeres.—Las dos Princesas.—La hija del Regimiento.—El Sargento Federico.—Adriana Angot.—Las Campanas de Carrion.—Amar sin conocer.—El secreto de una dama.—El Molinero de Subiza.—Un estudiante en Salamanca.—El Anillo de hierro.—Catalina.—El Salto del Pasiego.—La Guerra Santa.—Los Comediantes de Antaño.—Los Magyares.—La Marsellesa.—Robinson.—Juramento.—El diablo en el poder.—Jugar con fuego.—Las Hijas de Eva.—Pan y Toros.—Estebanillo.—Un tesoro escondido.—El Barberillo de Lavapiés.—Marina.—Las nueve de la noche.—Pepe-Hillo.—A los toros.—Sueños de Oro.—Rosa de Mar.—Entre el Alcalde y el Rey.

Precios de abono por 40 representaciones.

Palcos principales y plateas, sin entradas, 300 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 150 id.—Sillones y butacas, sin id., 40 id.—Anfiteatro platea, 1.ª fila, sin id., 30.—Id. 2.ª y 3.ª fila, sin idem, 20.—Palco corrido 1.ª fila y paraiso, sin idem, 20.—Id. 2.ª y 3.ª fila, sin id., 15.—Lotes de 40 entradas, 27 id.

Precios diarios.

Palcos principales y plateas, sin entrada, 15 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 7'50.—Sillones y butacas, con entrada, 2'50 id.—Anfiteatro platea, 1.ª fila, con id., 1'75 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila, con id., 1'50 id.—Palco corrido 1.ª fila y paraiso, con id., 1'50 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila, con idem, 1'25 idem.

Condiciones del abono.

1.ª Las representaciones de zarzuela darán principio del 25 al 27 de Octubre.

2.ª El abono se verificará en la Contaduría del Teatro Principal, desde el dia 15 del corriente.

3.ª Desde la publicacion de este prospecto, se admiten encargos anticipados por el cobrador D. Antonio Carratalá.

4.ª Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.

5.ª El abono se hará efectivo en dos plazos: uno al hacer la suscricion y el otro á las veinte representaciones.

6.ª La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios cuando la índole del espectáculo lo exija; pero en ningun caso se alterarán los de los señores abonados.

7.ª Los señores abonados á la temporada anterior que no han pasado aviso, podrán hacerlo hasta el dia 22 del corriente, y pasado dicho dia, la empresa dispondrá de las localidades que resultaren vacantes.

8.ª Los señores jefes y oficiales de la guarnicion y empleados que se abonen y tuvieran que ausentarse de la capital, por asuntos del servicio, la empresa les devolverá á prorateo el importe de las funciones que dejen de disfrutar.

9.ª Toda localidad cuyo importe exceda de una peseta, pagará 10 céntimos por impuesto de sello.

Alicante 9 de Octubre de 1883.—Cobrador principal, D. Antonio Carratalá.—Contador, don Baldomero Almazan.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta tarde.—La comedia en dos actos, *El tio Cavila.*—El juguete en un acto, *Mala-sombra.*—La pieza en un acto, *La escaleta del dimoni.*

Entrada general 50 céts.—A las tres y media.

Funcion para esta noche.—La comedia en dos actos, *La molinera de Silla.*—La pieza en un acto, *El frac nuevo.*—La pieza en un acto, *Les criaes.*

Entrada general 0'50 cénts.—A las ocho.

CIRCO ECUESTRE.

Grandes funciones para hoy, tarde y noche.

Entrada general 0'75 cénts.

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

Plaza del Progreso núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta-plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Nucharones.	Anteojos.
Cavajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Esño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficherose.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornillado
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos caja con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 33 y 29.

Medalla en la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS

Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,

El VINO de

PEPTONA CATILLON

(*Carne asimilable y Fosfatos organicos*)

Reconstituye las PERSONAS DEBILES é INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS

PARIS, rue Fontaine, 1

y en todas las Farmacias

Adoptado oficialmente en los Hospitales de Paris.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*

LECHAUX, Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS.

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; dá á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, **Burdeos.**

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para aclasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.	ALICANTE.
WORMS JOSSE ETC. C.a	FAES HERANOS Y C.a
(*Allées de Chartres, 15.*)	*Princesa, núm. 24*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo ademas, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Lopez, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, ante. Alicante.